El Director de Urbanismo y Espacio Público de la Alcaldía de Zipaquirá, teniendo en cuenta:

1. Que de acuerdo con lo contenido en el contrato No. PS-478-2026, celebrado el día 05/03/2026, con Omar Rodríguez Salazar con C.C. 11.348.135 de Zipaquirá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución de este.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 17 de abril de 2026 al 04 de mayo 2026.

La presente se expide a los Veinticinco (25) días de mayo del 2026.

JAIME HUMBERTO GARCIA MONTES
Director de Urbanismo y Espacio Público.